

Esteban Volta

Pedro Vila

Agustin Vinals

Juan Juanez

Esteban Rovira ^{el secretario} Joaquin Manuel de Bosch

Señion n° 28

10 Junio de 1906

- Presidente. D. Martin Almirante
 Concejales. D. Juan Juanez
 id. D. Pedro Vila
 id. D. Esteban Volta
 id. D. Jose Pibernat
 id. D. Agustin Vinals
 id. D. Esteban Rovira

sin nada de que dar cuenta

En 5° Juicio de Canara a los diez de junio de mil novecientos seis. Constituido en sesión ordinaria los señores del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia de D. Martin Almirante Roca, Alcalde, se ha dado lectura al acta de la anterior y ha sido aprobada.

Preguntado el infrascripto Secretario si habia algun documento oficial de que dar cuenta, y contestando que ninguno, el Sr. Presidente ha dado por terminada la sesión y la levanta, de que certifico.

El Alcalde. Presidente
Martin Almirante

Los Concejales
Juan Juanez

José Pibernat

Agustin Vinals

Esteban Volta

Pedro Vila

Esteban Rovira ^{el secretario} Joaquin Manuel de Bosch